

Hacer Declaración de la Renta 2014 por culpa del Plan Pive.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/05/2015 22:36

Las ayudas para la compra de vehículo nuevo del PLAN PIVE incluyen la sorpresa de que tributan en el IRPF, así que hay pagar impuestos por ello y por tanto deben ser declaradas a Hacienda en la Declaración de la Renta.

Además esta ayuda al considerarse un ingreso no derivado de una trasmisión patrimonial no sometida a retención, por recibirla te obligan a realizar la Declaración de la Renta aunque estuvieras exento por el resto de tus ingresos.

Leer más en:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/05/13/hacer-declaracion-de-la-renta-2014-por-culpa-del-plan-pive/>

Salu2
